

HERALDO DE MURCIA

AÑO V

DIARIO INDEPENDIENTE

NUM. 1350

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península UNA PESETA al mes.
Extranjero 7'50 PESETAS trimestres.
Comunicados á precios convencionales.
Redacción y talleres: S. Lorenzo, 18

JUEVES 28 DE AGOSTO DE 1902

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En segunda plana. 00'50 pesetas línea
En tercera. 00'10 id id.
En cuarta. 00'05 id id.

Administración: Saavedra Fajardo, 15.

Reformas y Ministros

Otra vez están en pugna las reformas que pretenden realizar algunos Ministros y los dictámenes del Consejo del Estado. De cuando en cuando, viene una autoridad superior que pone su veto á un nuevo plan ideado por un consejero responsable, casi siempre, tal opinión es vencida y los tristes augurios de oposiciones y responsabilidades no pueden continuar.

Bien visto el problema, no se conciba su generación; eso de que un Ministro, elevado á la categoría de responsable, haciéndose solidario según la Constitución de sus actos por medio de una firma, tenga un jefe más alto que él, una opinión que precisa considerarse como más considerada, parece lo mismo anómalo que contraproducente. Esto nos parece, como si á un general se le diesen terminantes ordenes para dirigir por sí solo un ejército; y más tarde, sus disposiciones de campaña, sus ordenes como capitán único de los soldados, fuesen enmendadas ó denegadas por una nueva junta de militares. ¿Qué buena organización política y administrativa puede esperarse empleando tales procedimientos?

Concediéramos en la necesidad de ese alto cuerpo consultivo, si sus opiniones fuesen para obligar más tarde. Pero, lo mismo favorable que adversa la respuesta, los planes de los consejeros prosiguen su marcha hasta concluir por implantarse.

Es deficiente por demás la actual organización del Consejo de Estado; su ley de 17 de Agosto de 1860, mal entendida y peor aplicada, precisa reformarse; los abusos que á diario se descubren dan claridad para que sosten-gamos que de continuar funcionando el Consejo de Estado, su renovación, su reconstitución ha de ser radical y extrema.

Hay otro juicio que asimismo nos convida á demostrar la inutilidad de la existencia de ese organismo. No se busca para esos cuerpos consultivos otra cosa que personas peritas, inteligencias sabias y ordenadas. Enunciada así la proposición, cautiva; hay que añadir luego que la ley del Consejo de Estado, establece el sistema de categorías; es decir, que únicamente pueden ser consultados quienes hayan tenido determinados cargos oficiales. Y como hoy, es patente para la recomendación, y la influencia lo arrolla y dirige todo, obtendremos como final, que el saber y el talento se desechan, que se necesitan honores oficiales para ser Consejero de Estado y que sobreponiéndole la importancia de algunos al parecer noble de los más, organismos tan sensibles deben venir á tierra.

¿Para qué, pues, sirven las advertencias de los dictámenes consultivos? El ministro de Agricultura, á quien el Consejo de Estado, ha dado su negativa refiriéndose á sus últimas reformas, ni habrá padecido temor ni sentirá los dolores de una hecatombe; sale por sus iniciativas plausibles ó funestas; pronto la «Gaceta» las estampará en sus columnas.

Dañado todo, desarreglado todo, perennemente lo estamos viendo y cosechando aun los frutos; ante tan dificultosa tarea no se sabe si combatir con tesón ó dejar la espada en la vaina. Nosotros tenemos fé; y esperamos que los desaciertos de ahora, servirán de cuidado para obrar en lo porvenir con calma y mesura para la adaptación por parte de los Gobiernos en sus programas, de medidas que dén seguridad al

ciudadano en su derecho y respondan á legítimas necesidades.

LO DEL PIMIENTO

Ha producido excelente impresión en Alicante, el telegrama que el Ministro de la Gobernación ha dirigido á aquella Cámara del Comercio, como respuesta al que días pasados le dirigió aquella corporación.

En este telegrama el Ministro de la Gobernación dá seguridades completas de que se hará justicia y se hará respetar por todos la ley.

El presidente de la Cámara ha recibido varios telegramas de Orihuela y otros pueblos, dándole las gracias por su actitud al defender una causa tan justa como esta.

TERQUEDADES

Vivimos en un país que ha debido nacer envuelto en terquedades y morirá acompañado de las mismas; no volvemos nuestros ojos á lo pasado para recoger hechos y enseñanzas que completan, cuando sea preciso, la resolución de un problema perentorio; no hacemos más que andar pausada y temerariamente por ásperos riscos y hondonadas inaccesibles; sostenemos á todo evento la rutina, la intemperancia, la intransigencia y vamos á concluir por ser suicidas de nuestros actos y propósitos.

Y el rasgo de intrasigentes, de tercos, no fué nunca patrimonio de nuestra raza; ha venido á amilanarnos después, cuando se han visto humillaciones bastadas, despegos á señalados principios que tanto nos distinguían y caracterizaban. Nuestra terquedad ha venido á sumirnos en prolongado sueño de fatales consecuencias, para patentizar á las colectividades como mueren las naciones por pretender sostener rancias teorías, atrasadas tendencias.

Tratadistas eminentes de Derecho público, sociólogos, cuantos compenetrándose con los pueblos y estudiando su tipo, deducen preceptos y señalan leyes, han proclamado que, á la forma de muerte de los Estados, que á las mil contingencias que aparecen en la existencia de las naciones, revoluciones, golpes de Estado, anarquías, despotismos, desmembración de territorios, hoy, debe añadirse á esas enfermedades, la terquedad en sostener principios contrarios á la vida moderna, la obstinación de colocar puntales á ciertas instituciones sostenidas por ignorancia de los pueblos, la funesta inclinación de ampararnos en la intransigencia, en ese mal alarmante que concluye por avasallar, por someter á su discreción lo que parecía fuerte é inexpugnable.

Nuestra historia contemporánea cubierta se halla de hechos que no desmienten nuestro *novísimo* modo de proceder. ¿Qué importan las exclamaciones de los débiles, los llantos de los necesitados, las protestas de todo un pueblo, si hay aun fuerzas considerables para que la orgía consuma el rigor y la dilapidación embote nuestros sentidos!

Un publicista español, combatido sanamente, realizada su figura por su meritoria tarea, ha dicho con copiosa prueba de datos: «¿Qué somos el país de lo incomprensible.» Alfredo Calderón, que es el escritor á que aludo, como otros muchos, realizan labor que la España oficial no escucha; pero que es oída y dará brillantes resultados entre la otra España de olvidados y oprimidos. ¡Y estamos en el siglo XX, mencionando como recuerdo histórico las antiguas cartas del imperio de la India, cuando deberíamos comenzar á clasificarnos y especificarnos nosotros, á establecer paréntesis entre directores y dirigidos!

Los pueblos, han tenido sus épocas de revueltas, de trastornos, de caídas penosas para progresos seguros. Francia, tuvo su Sedan; Inglaterra, tuvo sus guerras coloniales que dieron lugar á la separación de la hoy América del Norte; Italia, vió oscurecida su gloria en Abisinia; Austria, llorará como gran desgracia Sadova; Bélgica, ha tenido en su corazón, en su seno, imponentes motines provocados por un pueblo ansioso de libertarse de tutelas

ominosas, nosotros... hemos tenido, separación de las jóvenes repúblicas americanas, oprobios por déspotas, guerras civiles, pactos vergonzosos, pérdidas de colonias, agitaciones clericales, luchas sociales, y vamos tras de conseguir nuevos y dolorosos fracasos, hazañas que hagan imposible nuestra vida.

Debemos carecer de todo; de observación, de tacto, de prudencia, de conocimiento en la vida; somos pueblo niño, sin educar. De sorpresa aparece un maestro que nos instruya, nos enseñe á fijarnos en nuestro porvenir, á educarnos, á levantar escuelas, fábricas y talleres, para poder apellidarnos cultos y quitarnos la corteza de terquedad, de fanatismo que nos esteriliza y destruye.

Cipriano Martínez Parra

Moret Jefe

Es muy sugestivo lo que respecto á la jefatura de Moret, dice «El Español», tan bien enterado de lo que parecen misterios de la política. Es muy sugestivo para todos los que deseamos sucumbir esa funesta agrupación mal llamada partido liberal y en cuyas manos se extinguen las libertades conquistadas á costa de mucha sangre española.

«No puede negarse que el Sr. Moret es desde la última indisposición del jefe del gobierno el presidente efectivo del Gabinete. Sus visitas diarias al Sr. Sagasta, bajo el pretexto de darle cuenta de lo que ocurre en provincias, no tienen en realidad otro objeto que el de tomar la alta venia del poder moderador del fusionismo para iniciativas del gobierno que afectan á casi todos los departamentos ministeriales.

El nuevo yugo, que las grandes dotes de tacto social del Sr. Moret hacen hasta ahora muy suave, lo conllevan resignados varios ministros: el de Obras públicas, el de Hacienda, el de Gracia y Justicia, el de Marina y no sabemos si el de Instrucción pública. Los únicos francamente rebeldes hasta ahora son el ministro de Estado y el ministro de la Guerra. Estos han echado por tierra más de un pensamiento del jefe del gobierno del Sr. Sagasta, y no se hallan dispuestos á ser comparsas de la contrafigura política del jefe de la fusión.

Se presume que la rebeldía durará poco, porque de este modo se facilita el descanso del señor Sagasta, y por que, en último caso, el señor Moret ha de imponerse á todos sus compañeros de gobierno por lo elevado de su moralidad. Puede decirse, en suma, que el anciano caudillo fusionista ha ascendido definitivamente á la categoría de institución irresponsable.»

¡Moret jefe! Ya se le puede entonar el *De Profundis* al partido del pobre anciano, tan prestigioso en los tiempos en que caía siempre del lado de la libertad...

Siguen las verguenzas

Pena produce la lectura del telegrama siguiente, que hallamos en «Heraldo de Madrid» y acredita el punto de deserción á que toca España en manos de los inútiles hombres de gobierno liberales.

«Nuestro corresponsal en Ceuta nos escribe manifestándonos que carece de fundamento la noticia dada por el ministro de Estado, y según la cual el gobierno marroquí abonó hace tiempo las indemnizaciones reclamadas á consecuencia del secuestro y desaparición de dos niños españoles.

Es más: por lo que tambien nos dice nuestro corresponsal, los moros se han negado resueltamente al pago de las indemnizaciones.»

Realmente no hacia falta que se desmintiera lo dicho por el duque botinero.

Tan acostumbrados se hallan estos á faltarle al octavo mandamiento, que hoy día se le dá más crédito á las afirmaciones de un humilde mozo de cordel que á las de todo un señor ministro de la Corona.

¡Qué vergüenza!

Contradicciones

Comparados los elogios que á Doña Isabel la Católica han dirigido sus panegiristas más entusiastas con las alabanzas que recientemente ha merecido á la prensa dinástica la ex-regente Doña Cristina, resulta ésta mucho más grande, mucho más virtuosa, inteligente, previsora, etc., etc., etc.

Pero empieza á hablarse de poderes extraños á la Constitución, sufren los mismos ministros mortificaciones y desautorizaciones que reclaman con urgencia las dimisiones, se culpa á los palaciegos, á los profesores del monarca, y se insinúa por último que la ex-regente no es agena á ciertas determinaciones de D. Alfonso XIII.

O sobran y son injustas aquellas alabanzas á la ex-regente, ó se peca de injustos ahora. Si Doña Cristina reúne todas las evidentes condiciones que se ha dicho, ¿no será un gran bien que aconseje á su hijo? ¿Puede aconsejarle algo malo, anticonstitucional, ella tan cumplidora de todos los deberes constitucionales y no constitucionales?

El monarca, según esos periódicos que pueden y deben estar bien enterados, es modelo de hijos, adora á su madre, la idolatra, la venera. ¿Es creíble que obre contra sus consejos, que quiera disgustar á su amor más grande, hoy hoy?

COSAS DE LEYVA

«Lástima nos produce ya ese pobre señor destacado en Murcia por «El Imparcial», sin dula con el poco piadoso deseo de que se ponga en ridículo.

Como no podemos creer que Leyva obra de mala fé, es de pensar que sus consejeros lo engañan de un modo lastimoso.

Hasta ahora no ha dicho el delegado en Murcia de «El Imparcial», otra cosa que despropósitos; pero á pesar de hacérselo ver, no se enmienda y sigue telegrafando cosas que ni al que asó la manteca se le ocurren.

Véase el siguiente telegrama que publica el funesto periódico madrileño:

«Murcia 25

Hace días que se mueven los exportadores del pimentón reclutando gente para ir á Madrid á gestionar que se consienta la mezcla del aceite.

El proyecto es presentarse en Madrid más de 100 en nombre de la industria y del comercio, de la molinería y de la producción con objeto de contrarrestar el efecto producido por las comisiones que fueron á Madrid á gestionar la pureza.

No obstante puede asegurarse que no los acompañará ningún verdadero huertano. Asegúranme que saldrán el miércoles con el propósito de que coincida su viaje con el regreso á Madrid del Sr. Pulido y del senador Sr. López Parra.»

Podemos decir terminantemente, sin temor á que el Sr. Leyva nos desmienta, que nada, nada de lo que dice el telegrama es cierto.

Ni los pimentoneros se mueven, ni han pensado en ir á Madrid ni tienen proyectado presentarse más de cien, cosa que por otra parte sabe cualquiera que les sería muy fácil.

Lo que puede asegurarse, á pesar de lo que digan todos los Leyvas habidos y por haber, es que irían huertanos en la comisión esa, porque hay muchos que piden el aceite y negarlo es una simplicidad.

Prueba de que no es verdad lo que en ese telegrama se dice, es que estamos en jueves y aún no ha salido esa comisión de que pomposamente habla el ya famoso corresponsal. Además, si Leyva está seguro de que es cierto lo que afirma, diga los nombres de los que constituyen esa comisión celebrada y pruebe que es verdad cuanto en el telegrama se dice.

D. CARLOS GARCIA AYALA

Por tratarse de un comprovinciano, querido amigo nuestro y compañero en la prensa, no tenemos inconveniente en hacernos eco de los elogios, que

viene prodigándole los periódicos de Madrid, en estos días, con motivo de la segunda edición de su ya célebre «Cuadro Geográfico-Estadístico-Administrativo de España».

Merecidos y bien merecidos se los tiene; pues hay que ver la paciencia que acusa su labor: muchos datos; tantos como son necesarios para estudiar con fruto cuanto abarca la Estadística y la Administración españolas; mucha verdad en ellos y mucha precisión matemática para encerrarlos allí donde él ha querido, formando un hermoso conjunto estético. Tal es el resultado de las investigaciones y laboriosidad de este hombre que trabaja.

Ya dió su primera edición el año de 1895, edición que no fué sino el ensayo de la que hoy nos ofrece; sin embargo, aquel concienzudo trabajo vino á demostrarnos que lo que el Estado no conseguía haciendo grandes sacrificios, pagando pingües sueldos, y muchos, lo realizaba un D. Juan Particular; y no contento con aquel gran paso de progreso y cultura, como él sabe que para decir algo de verdad en materia de estadística, es necesario, muy necesario, seguirla de cerca, hoy nos sorprende con su nueva obra; que, hemos visto y examinado sin apasionamientos ni prejuicios y declaramos con la mano puesta sobre la conciencia que nada hemos visto ni mejor acabado, ni más bonito, ni que más resuelva.

En una palabra, no es una joya literaria, pero sí una enciclopedia que nos facilita conocimientos de diversos órdenes y nos ahorra mucho trabajo en el engorroso manejo de los libros que tratan de aquellas materias.

Para cada asunto habría que consultar á su clase especial; á sus escalafones, á sus nomenclaturas; á sus guías; á sus empleados, en fin; con el cuadro del Sr. García Ayala á la vista queda la cuestión de momento y de plano.

No damos aquí el sumario de lo que contiene la nueva edición por haberlo publicado ya los periódicos de esa capital; ahora lo que sí hemos de aconsejar á los ilustrados, es que se apresuren á adquirir un ejemplar, pues como dice «El País», habrá que repartirlo como pan bendito.

Andrés Pérez

Teatro de Romea

En la segunda quincena del próximo mes de Septiembre actuará en nuestro elegante coliseo la notable compañía de ópera que con gran éxito funciona en el Tivoli de Barcelona.

Dirige dicha compañía el maestro D. Arturo Baratta y forman parte del personal la notable mezzosoprano señora Fidelia Gardetta, la aplaudida soprano ligera Srta. Ana Lopeteghi, ya conocida del público murciano, y la celebrada soprano Srta. Angela Horns.

El abono será solamente de diez funciones, y por lo excelente del personal de dicha compañía y por la gana que hay de oír buena música, creemos que la temporada será lucida para los artistas y provechosa para la Empresa.

CUBA

Algunos periódicos de los Estados Unidos dan cuenta de que el sentimiento popular en aquella República se ha manifestado en favor de la reciprocidad con Cuba.

Las Convenciones republicanas de los Estados de Nebraska, Michigan, Missouri, Pensilvania, Minnesota, Ohio y Kansas han consignado en sus respectivos programas que apoyan cordialmente la administración del presidente Roosevelt, recomendando la justicia y sabiduría que envuelve su política respecto á las relaciones comerciales entre los Estados Unidos y Cuba, que serán de gran beneficio para ambas naciones.

También se están repartiendo millares de folletos en toda la República, abogando «por la urgente é inmediata reciprocidad con Cuba.»

Por su parte, el Presidente monsieur Roosevelt ha resultado que los miembros de su Gabinete hagan discursos y celebren mítins políticos en favor de la reciprocidad durante la próxima campaña electoral, á fin de que ese oposición á Cuba y se entre por un camino ya trillado.

